

MAREAS

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 11 04	04 49 M.	84	3,36
T. 11 20	05 04 T.	82	3,28

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinosá. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 sales botella sin casco.

Ha quedado suprimida, desde 1.º del corriente, la Agencia que en la Papelería del señor Fons, se hallaba establecida con el objeto de recibir suscripciones y anuncios para EL ATLANTICO y encargos de toda clase de trabajos de Imprenta, Litografía y Encuadernación, que desde esta fecha deben hacerse solo en esta ADMINISTRACIÓN, Plaza de la Libertad, número 1.

El acreditado almacén de vinos Valdepeñas de don Policarpo González, establecido en Las Presas por muchos años, se ha trasladado á la calle de Isabel II, número 6.

SE VENDEN

Cebollas asturianas, en la Plaza Nueva cajón número 37 y 39. Ciento en dos reales.—Millar en veinte reales.

BANCO DE SANTANDER.

Desde este día se paga el cupón de 1.º del actual correspondiente á obligaciones del Banco Hipotecario de España.

Se pagan asimismo las obligaciones de indicado concepto, y las obligaciones de Alar, amortizadas unas y otras en los respectivos últimos sorteos.

Santander 3 de noviembre de 1887.—El Director Gerente, Antonio del Diestro.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 1.º de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La festividad de hoy.

En Madrid, como en todas las capitales de provincia, es casi igual la costumbre de visitar los cementerios. Aquí como ahí la gente va á los cementerios, en su inmensa mayoría por curiosidad, sin que falten niños mal educados que se mofan lo mismo de una inscripción escrita sin ortografía, que del llanto que una madre vierte en la tumba del hijo querido. Abundan á las puertas de los cementerios los puestos de castañas y las buñoleras, con sus vendedores que parecen locos por los desaforados gritos que dan. El camino que conduce á los cementerios, no obstante estar lleno de barro, pues no ha faltado la acostumbrada lluvia, se convierte en paseo, y todo, en fin, contribuye á que la visita á los Camposantos sea una alegre romería, más que una costumbre piadosa.

El consejo de anoche.

Poco importante resultó del Consejo de anoche. Los únicos acuerdos concretos que se tomaron son el referente al Decreto sobre giro especial para los periódicos y el que resuelve las competencias entre los capitanes generales y las audiencias. Pretenden aquellos que cuando las audiencias se les dirijan en demanda de que un jefe ú oficial comparezca ante estas á declarar, lo hagan por medio de un replicatorio, á lo cual se han negado las audiencias y han acudido al Gobierno en queja, porque la administración de justicia sufre con la demora en presentarse ante ella los militares llamados á declarar. El Consejo dió la razón á las audiencias, porque los militares, como todos los ciudadanos, están obligados á coadyuvar á la acción de la justicia.

De lo demás, ningún acuerdo concreto.

Lo del Banco Hipotecario.

Repito lo que ayer dije, sobre las intenciones de los conservadores que son consejeros de dicho Banco, al proponer al señor Camacho para gobernador del mismo. A la reunión de ayer asistió el señor Cánovas y fué propuesto el señor Camacho. Al decir esto La Época añade que esta no es una cuestión política, y, sin embargo, sus amigos la han hecho política.

En primer término, los Consejeros no han guardado al Gobierno las consideraciones que debieran, como consultarle sobre el nombramiento que él ha de sancionar. Se han reunido, y porque saben que el señor Camacho no lleva buenas relaciones con el Go-

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1887.

NUM. 300

bierno, al señor Camacho designan con la mala intención de que el Gobierno no lo acepte y venga el divorcio entre el exministro y el Gobierno.

El señor Cánovas lo ha conseguido: el Gobierno, como dije el primer día, no acepta la propuesta del señor Camacho, y este aprovecha la coyuntura para abandonar el partido liberal, entrando en las filas conservadoras.

Otros asuntos.

El salón de conferencias ha estado poco concurrido. En cambio los teatros se han llenado de admiradores del D. Juan Tenorio.

Los pocos políticos que han ido al salón, no han hablado de asuntos nuevos é interesantes. Los nombramientos de senadores vitalicios se harán para el 15 del actual y recaerán en las personas que la prensa ha indicado.

Del extranjero, nada notable.

Se dice que en Mequinez se proyecta la reunión de una asamblea para discutir la conveniencia de una conferencia internacional sobre Marruecos.

B.

EXTRANJERO.

ALEMANIA.

Un despacho de Munich dice que el mundo militar se preocupa mucho con la grave noticia de que el fusil alemán resulta detestable, y será sustituido probablemente por el sistema austriaco perfeccionado, del calibre de ocho milímetros. La comisión superior de armamento que reside en Berlín ha dispuesto que se interrumpa la fabricación de fusiles Mauser, de repetición, cuyos defectos se han patentizado durante las grandes maniobras.

En cuanto al explosible, se hablaba de una pólvora comprimida, cuya velocidad inicial es de 590 metros por segundo.

Los generales se muestran muy descontentos, y uno de ellos ha manifestado que gracias á las torpezas cometidas en Alemania, no estará completamente preparada hasta 1890.

FRANCIA.

La Compañía de las «Mensajerías marítimas» de Francia ha encomendado á los arsenales de «Forges et chantiers de la Méditerranée» la construcción de cinco grandes vapores para reforzar sus líneas comerciales de Burdeos al Plata y del Mediterráneo al Mar Negro, y se denominarán *Adour, Guadalupe, Guadiana, Dordogne y Charante*.

—El ministro de Negocios extranjeros está preparando una circular á las potencias relativa al reciente convenio anglo-francés sobre neutralidad del canal de Suez; pero aun no parece resuelto si la circular irá suscrita por ambas potencias ó si cada una dictará la suya.

SUIZA.

El día 30 tuvieron lugar en toda Suiza las elecciones para la renovación del Consejo nacional, sin que el resultado modifique en nada la fisonomía de esa Asamblea. Solo doce diputados son nuevos, y reemplazan, por lo general, á otros de iguales matices. El centro pierde un puesto en Bale; los ultramontanos otro en el Bajo Valais. El partido obrero presentó candidaturas independientes en varios distritos, pero ninguno de sus candidatos obtuvo mayoría.

De 148 elecciones, han obtenido resultado definitivo 144, en la siguiente forma: 98 demócratas radicales, 5 liberales conservadores y del centro, y 41 ultramontanos.

ANOMALÍAS SANITARIAS.

El vapor inglés *Durholms*, procedente de Nueva York con cargamento de tabaco, ha sido sometido á observación cuarentenaria.

Este hecho obedece á las prescripciones de una orden de la Dirección general de Sanidad, fechada en 30 de noviembre de 1872, según la cual todo buque que ha estado en puntos infestados ó sospechosos debe ser sometido á cuarentena, aun cuando haya visitado puertos limpios después de su salida de aquellos otros.

El *Durholms* estuvo en Colón y en Fran-

cia, en el mes de septiembre; y fué después á Nueva York, en donde se fletó para nuestro puerto.

En virtud, pues, de las mismas prescripciones, los vapores correos franceses y los de las líneas antillanas de *La Flecha* y *La Bandera Española* habrán de sufrir el perjuicio de las cuarentenas, pues casi todos ellos han estado en Cuba y Tierra-firme durante la época cuarentenaria, regresando por los Estados Unidos á Francia é Inglaterra, de donde, rendido el viaje, emprenden uno nuevo con escala en Santander.

Es realmente absurdo que la carga, aun contumaz, que aquellos buque condujeron haya podido ser descargada en nuestro puerto por otros buques, mientras el casco, que ha sufrido ya operaciones de limpieza en los diques, y como las ha menester para emprender un nuevo viaje, es aquí sometido á cuarentena.

Sabemos que estas anomalías del rigor cuarentenario han ocupado ayer á la Cámara de Comercio, la cual se ha dirigido á la superioridad exponiendo los perjuicios que de semejante régimen sanitario se irrogan al comercio, y encareciendo la necesidad de ponerle inmediato remedio, ya que la salud pública no corre ni el más remoto riesgo por la admisión de los aludidos buques á libre plática.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer tarde entró en la nueva Parrilla de carena de San Martín la draga *Santander*, con objeto de limpiar sus fondos y renovar su pintura para la entrega á la Junta del puerto después que se verifiquen las pruebas.

Tanto las maniobras de entrada como las de posición para la varada sobre los picaderos y cama preparados al efecto se hicieron con la mayor precisión y sin accidente alguno, quedando la draga en seco á las nueve de la noche, siendo de notar que, á pesar de la fuerte marejada que había hácia la entrada del puerto y que ofrecía las circunstancias más desfavorables para la operación, se practicó esta sin ningún género de dificultad ni inconveniente de ninguna clase.

En la sesión que á las doce de hoy celebre la Diputación, inaugurando las del período semestral, se verificará el nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial que ha de regir hasta igual época del año próximo. Según nuestras noticias, ese nombramiento recaerá en don Ramón Díez Ulzurrun, diputado por Santoña, formando con él la Comisión provincial los señores don Evilasio Echeagaray, por el distrito de Santander, don Eusebio Ruiz por el de Torrelavega, don Baldomero A. de Celis por el de Reinosá, don José López del Rivero por el de San Vicente de la Barquera, y don Norberto Ibarra por el de Laredo.

A los diez y siete días de navegación, ha llegado sin novedad al puerto de la Habana el magnífico vapor español *Eduardo*, perteneciente á la Compañía de navegación *La Flecha*, el cual salió de Santander con carga y pasajeros para dicho destino.

A las diez de la mañana de hoy se celebrará en la Audiencia la vista, en juicio oral, de una importante causa por infanticidio, de la cual procuraremos enterar á los lectores con la minuciosidad posible.

El día 13 del corriente lidiará seis reses de Moruve en la plaza de esta capital la verdadera cuadrilla de los famosos niños sevillanos, que actualmente se hallan en Valladolid.

Estos niños son los auténticos niños sevillanos. *Méjor des contrefaçons.*

La Sociedad «La Guirnalda» ha conseguido vencer todas las dificultades que encontraba su proyecto de organizar un Orfeón, y convoca á todos los socios que deseen formar parte de él para que se incriban en las listas abiertas en la secretaría de la aludida sociedad.

Según nota que se ha servido facilitarnos la Secretaría de la Escuela de Comercio, se han matriculado en ella para se-

guir los estudios del próximo curso 33 alumnos, siendo 80 el número de las inscripciones en las diversas asignaturas que constituyen la enseñanza de aquel centro.

Ha sido declarado franco y registrable el terreno de la mina *María*, de hierro, radicante en término de Limpias.

El jefe de esta comandancia de Carabineros don Eduardo Aroca ha sido promovido al empleo de teniente coronel, quedando, por esta causa, encargado de la aludida comandancia el capitán D. Leandro García del Moral.

El periódico oficial publicará en breve la relación de compradores de bienes del Estado, cuyos pagarés vencen en el corriente mes.

En Villaescusa se halla preñada una vaca de ocho años.

Por defunción del peatón de la cartería de Cartes ha sido nombrado interinamente para el mismo cargo, por el Administrador de correos de Torrelavega, don Francisco García, hermano del finado.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha dictado una circular recordando á los mineros que el día 1.º del corriente ha vencido el pago del canon de superficie por el segundo trimestre del actual año económico, y que la recaudación debe verificarse en aquellas oficinas durante el mes que rige, transcurrido el cual, se procederá de apremio contra los morosos.

El Juzgado de Laredo ha declarado con derecho electoral para diputados á Cortes á don Leandro Carranza Laguno, don Angel Galán Fernández y don Felipe Bustamante, vecinos de Ampuero.

En el Juzgado de Villacarriedo ha presentado don Francisco Peña Herrera demanda en solicitud de que sean inscriptos en las listas electorales para diputados á Cortes D. Ramón Caamaño Uribarri, don José Manuel Sainz Maza, don Manuel Mantecón, don Fernando Mazorra, don Manuel Diego y don Eugenio Güemes.

Los versos que, bajo el título de *Pensamientos secos*, se publicaron ayer en el folletín de EL ATLANTICO, aparecieron sin firma, debiendo llevar la de nuestro compañero don Francisco Neápolis.

En Zaragoza, ha tratado de degollarse, quedando en gravísimo estado, un sexagenario llamado Miguel Plata, natural de Reinosá, atribuyéndose su triste resolución al abandono en que vivía.

El individuo natural del Arenal en esta provincia, que, según ayer decíamos, se ha suicidado en el Hospital de Granada, llamábase Laureano Vinuesa y era viudo, de edad de treinta y cinco años. Desesperado por sus acerbos padecimientos, puso fin á su vida disparándose varios tiros. Laureano Vinuesa fué uno de los sargentos sublevados en Badajoz, y en la emigración había contraído una tuberculosis pulmonar. Tenía además un tumor blanco en una rodilla, y sabía que era necesaria la amputación de la pierna y que la operación adelantaría su muerte. Por eso el infeliz venía meditando el suicidio, habiendo manifestado que no se arrojaba al patio, por ser poca la altura. Lo que no se comprende es cómo adquirió la pistola con que puso fin á su existencia.

Ayer tarde, á la una, se originó una reyerta entre dos cocheros, uno de los cuales resultó con heridas en tres dedos, ocasionadas con un palo.

La información agrícola.

Según nos comunica el telégrafo, el Gobierno ha acordado ampliar el plazo para que las corporaciones de los pueblos y de las provincias, las sociedades y demás entidades á quienes han sido dirigidos los interrogatorios sobre la crisis agrícola y medios de conjurarla, evacúen las consultas correspondientes.

A diez mil asciende el número de interrogatorio circulados, y al espirar el plazo para las contestaciones solo se habían recibido diez de estas, dos de las cuales corresponden á nuestra provincia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestre.	
	Plas.	Cénts.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Besedo.—Balnearios de a provincia.

Números sueltos, 5 céntimos.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Hallándose en Bayona, de paso para su residencia en Niza, falleció en aquella ciudad, el domingo último, nuestro paisano don Clemente Lomba de los Cuetos, que hasta hace poco tiempo residía, como todos los veranos, en su quinta de Sobremazas.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro sincero pésame por este desgraciado acontecimiento.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo la forma en que debe interpretarse la regla 5.ª del art. 57 del reglamento de baños y aguas minerales de 12 de mayo de 1874, en el sentido de que un enfermo que concurre á un balneario no puede utilizar la papeleta que se le dió por el director del establecimiento, á los efectos del artículo 57, fuera de la temporada en que fué expedida, ni tampoco necesita dentro de ella otra para cumplir con el tratamiento que le haya sido prescrito. Si todas las prescripciones se utilizan, debe ser devuelta la papeleta respaldada; si no llegó este caso, puede el bañista, sin necesidad de otra nueva, continuar utilizando las aguas dentro de la temporada en cualquier tiempo.

En la parte Norte de la posesión en que radica el balneario de Liérganes se ha descubierto un abundante manantial de aguas minerales que ha sido visitado ya por un Ingeniero de minas y pende del análisis químico que ha de determinar su composición y propiedades.

Siniestros marítimos.

Dicen de Dunkerque con fecha 30 del pasado que la goleta holandesa *Helena* se había ido á la costa frente al Semáforo Gyvelde. El encargado del Semáforo disparó en seguida dos cañonazos de alarma, y entonces el bote salvavidas *Susan Grey* tripulado por catorce marineros y remolcado por el *Rapide* se dirigió al lugar de naufragio, volviéndose al puerto por no haber visto á persona viviente á bordo.

Media hora después volvió á acercarse al buque y distinguió á dos marineros amarrados, los cuales pudieron ser recogidos, pero ya habían perecido en las olas el capitán, su esposa, sus dos hijos y un marinero. Otro marinero que recibió encima toda la jarcia quedó muerto en el acto.

En el Havre y Ruan se ha dejado sentir el huracán con intensidad.

En Calais la tempestad de viento y granizo era horrorosa en dicho día, lo mismo que en todo el estrecho. A pesar de la mar desecha, tres vapores correos entraron en Dover. En dicho puerto se refugiaron más de cincuenta buques de pesca, el algunos de los cuales han ocurrido desgracias personales.

En Brest garrearón los buques-escuelas *Borda* y *Bretagne*. Varios barcos de pesca han desaparecido.

En Nantes se perdió la goleta *Anne Josephine* yéndose á pique frente á Indret.

El «Bureau Veritas» ha publicado la lista de naufragios ocurridos durante el mes de septiembre último, á saber: 100 de buques de vela, de los cuales eran 35 ingleses, 12 noruego, 10 chilenos, 8 americanos, 7 italianos, 5 holandeses, 4 daneses, 4 franceses, 4 alemanes, 3 portugueses, 3 austriacos, 3 suecos, 1 español y 1 griego; y 6 vapores, de los cuales eran 5 ingleses y 1 español.

Audiencia.

Sala primera.

Ante esta Sala se verá hoy en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Laredo, por los delitos de infanticidio y asesinato; estando procesados y presos por dicha causa Angel Lúcio Fernández, Rosa Aguirre, Gerónimo Baranda, Celedonio Baranda, Ricardo Baranda, Pedro Baranda y Gabriela González. Los defensores son: el del Angel Lúcio, el letrado señor Díez Fernández, el señor Collantes, de los Gerónimo Baranda y Rosa Aguirre; el señor Gutiérrez Colomer, de los Celedonio, Ricardo y Pedro Baranda, y el señor Agüero Sánchez de Tagle, de la Gabriela González. Las sesiones darán comienzo á las diez de la mañana, actuando como acusador, en nombre de la Ley, el fiscal de S. M. señor Váz-



quez Cernadas. Dada la importancia de la causa, y la fama de los letrados que han de informar, es casi seguro que la Sala de sesiones será pequeña para contener el número público que acudirá á presenciar los debates.

Donato García Gómez, procesado en el Juzgado instructor de Laredo por supuesta desobediencia grave á la autoridad, ha sido absuelto libremente por sentencia publicada en la Sala primera.

Sala segunda.

Ha sido suspendido en esta Sala el juicio oral que estaba anunciado para el día de ayer, referente á la causa seguida contra Juan Moreaza Rodríguez mediante á no haber comparcido éste, estando señalada para verla en juicio oral en el día de hoy la otra causa que se sigue al mismo.

En juicio oral y público se verá mañana ante la Sala segunda la causa instruida por falsificación y cohecho, contra Francisco Sánchez Pérez y José Gutiérrez López, estando sus defensas á cargo de los letrados señores Quirós y Pellón respectivamente.

ECOS.

«No pongais los ojos en sus amores, ni la palabra en su honra, ni contra su carta en el juego, ni en duda su palabra, ni le tropecéis con el codo al pasar el callejón, ni seáis tan necio que os pongais delante de su paso y de su capricho—como dice Fernanfior.

Confesad que todos quisierais que de vosotros se pudiera decir otro tanto.

¿Quién no ha soñado alguna vez con llevar una espada al cinto, en el corazón el valor suficiente para manejarla, y en el bolsillo lo que, á más de eso, tenía también Don Juan Tenorio, oro, mucho oro para apilarlo en las mesas de sus festines y hacerlo rodar sobre los manteles al extender sobre ellos sus largas botas de retorcidas espuelas.»

Mientras el drama exista, la gente seguirá no debiendo ir á verle y seguirá entusiasmándose cuando vaya.

Porque creación ninguna de poeta ha puesto tan de relieve como la leyenda de Zorrilla el contraste que tantas veces se dá entre la razón y el sentimiento.

Da como ira que le guste á uno aquello; pero ello es que le gusta.

Compréndese el pavor de Zorrilla al pensar en lo que ha hecho. Sus esfuerzos por borrar el Don Juan de la memoria del público serán siempre estériles. ¿Quién quita ya de manos de la gente la copa de veneno?

El poeta ha querido jugar, como pudiera hábil médico, con la vida del espectador, y llevarle hasta las puertas de la muerte moral á beneficio de un veneno para propinarle luego el antídoto. Pero ¡ay! que tales juegos son siempre peligrosos y el antídoto llega tarde.

Ante el Don Juan gallardo y calavera, ante el de los sesenta y dos muertos ¿quién se acuerda luego del Don Juan redimido malamente y de prisa?

Vive con vida eterna en nuestra admiración, porque en Don Juan Tenorio ha encarnado el tipo de la nacionalidad española.

¿Qué español no lleva en sí los gérmenes de las cualidades que hicieron famoso al Burlador de Sevilla?

Nunca en España será condición rara la de arrojado y valiente. Acaso llegue día en que lo sea la de ignorante é irreflexivo; pero hoy lo somos todavía.

Hoy, como antes, si afortunadamente no es el desideratum de nuestra razón, que esto fuera ya demasiado absurdo, Don Juan Tenorio lo es de nuestras fantasías y arrogancias.

«Con él va el escándalo, la difamación, la muerte;—como dice el agudo escritor antes citado—pero con él vá también el corazón de las mujeres.»

Y ¿quién no desea ir tras el corazón de las mujeres, cualquiera que sea el camino que haya que seguir?

Por eso, sin deber ir, seguiremos yendo á oír á Don Juan la relación de sus barbaridades de un año, y á ver cómo falta á su padre y á su conciencia, y á compadecer á la infeliz Doña Inés, y á renovar el pavor que nos causa la venida del Comendador á la cena, porque, al fin, la mayor parte de los espectadores más estamos en esto con Catalinon, el antecesor de Ciutti en el drama de Tirso, que no con Don Juan:

—¿Yo, señor, con Convidado de piedra?

—¡Necio temer!

Si es piedra ¿qué te ha de hacer?

—Dejarme descalabrado.

Porque pasa además que aquel caballo de freno corre por un camino tan lleno de flores, de maravillosos versos, que es imposible cerrar los oídos al hermoso ruido de su paso.

La octavilla sobre todo, la estrofa más querida de Zorrilla, ¿quién llegó á usarla con más bríos ni más imposible facilidad?

Más nó: toda forma y toda dificultad son para él lo mismo. ¿Qué especie de verso se atrevió á alzar contra el poeta por excelencia voz de rebeldía?

Presá á veces de una cierta inspiración de la forma, llega un momento en que la idea huye:

Evaporarse á no verlas de sí mismas al calor...

No importa: Zorrilla sabe hacer versos hermosos hasta sin ideas.

Si hay día alguno en el año en que el recuerdo de D. Juan Tenorio sea inoportuno, ni alcancen todas sus bellezas á despojarle de esa cualidad, es, á no dudar, el día de Difuntos.

Tal debió juzgar con muy buen consejo la mejor porción del público santanderino que anoche no apareció por sus habituales localidades.

El teatro, huérfano de su gente de los palcos, vióse invadido, excepción hecha del pa-

tio, por el público de paraiso, que escuchó con la mayor atención y compostura las escenas todas del drama.

Esa determinación de la Empresa es, no obstante, expuesta á conflictos, que si anoche no surgieron merced al buen sentido de nuestra gente del pueblo, pudieron indudablemente surgir, pues algunos de los palcos y plateas habían sido recogidos por los abonados.

Diremos, en cuanto á la interpretación de la obra, que poco podía pedirse á los actores en este género distinto del que habitualmente cultivan, y que poco, en efecto, hicieron.

Recordamos á los lectores que esta noche vá—como se dice entre bastidores—El Anillo de hierro, y mañana el estreno de Cádiz.

DESDE PARIS.

31 de octubre de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Concentración republicana.

Los grupos republicanos de la Cámara, temiendo las consecuencias de la dimisión de Mr. Grevy, han determinado formar la concentración de que los están dando ejemplo los grupos monárquicos desde la legislatura pasada.

Habiendo manifestado el señor Grevy su formal intención de retirarse del poder, si la Cámara persistía en llevar á cabo la información sobre la participación que el señor Wilson haya podido tener, en los tráficos que se le imputan, los grupos republicanos han convenido en reunirse el próximo jueves por la mañana, esto es, antes de la sesión de la Cámara, para ponerse de acuerdo y rechazar la proposición de Mr. Cunéo d'Ornano, que consideran como una intriga política, debiendo esta concentración á la iniciativa de Mr. Clemenceau. Hé aquí lo que se cuenta.

Ayer estaba Mr. Ferry hablando en los pasillos de la Cámara con Mr. Testelin, cuando el señor Clemenceau se acercó á ellos y después de cambiar algunas palabras con el citado senador preguntó al señor Ferry.

—¿No os parece que es necesario que todos los republicanos se entendiesen para saber lo que se debe hacer respecto á la información?

—Opino enteramente como vos contestó Mr. Ferry.

—Ya sabéis que yo estaba ausente de París, cuando Mr. Cunéo d'Ornano presentó su proposición, y he sentido muchísimo de no haber podido asistir á la sesión. Yo creo que hubiera sido prudente pedir que se hubiera suspendido el debate por un cuarto de hora, para permitir á la mayoría concentrarse y ponerse de acuerdo sobre lo que debía hacerse. La proposición de Mr. Cunéo d'Ornano, tal como se ha presentado, me parece inaceptable, y á mi modo de ver debía haberse rechazado.

—De todos modos, y sin que yo quiera prejuzgar la cuestión, me parece que, tratándose de semejante asunto, únicamente el partido republicano entero puede tomar una decisión. Yo creo que sería conveniente que

tuviese lugar una reunión plenaria de todos los diputados republicanos, antes que se discutieran en la Cámara las proposiciones de información.

—Pienso igualmente que es necesario establecer un previo acuerdo entre las varias fracciones del partido republicano, antes que se tome una resolución definitiva, y estoy dispuesto á poner manos á la obra, y preparar este acuerdo con mis amigos políticos.

—Lo mismo haré yo con los míos.

Como es natural, esta conversación excitó la curiosidad de los diputados que se hallaban en los pasillos, y algunos momentos después, uno de ellos dijo á Mr. Clemenceau: —¡Hola! parece que la concentración se afectúa.

—¡Qué sé yo, contestó Mr. Clemenceau! esa concentración está menos adelantada de lo que yo quisiera. Pero si yo no comparto, por ningún concepto, el modo de ser político del señor Ferry, creo que él y yo tenemos el derecho de decir que somos patriotas, y no titubearé jamás en dirigirme á él para una cuestión tan grave como la que actualmente se trata de zanjar, y que nadie puede in-

tentar explotarla en interés de determinado color político.

El general Boulanger.

En vista de la manifestación que todos los sábados tiene lugar en Clermont Ferrand ante el palacio que habita el general Boulanger, el ministro de la Guerra, general Ferron, ha prohibido la retreta que en dicho día de la semana se daba á dicha autoridad militar.

Otra vez el supuesto cómplice de Pranzini.

¡Pues no se dice ahora que el célebre Romanoff, llamado el «Americano», no es tal agente de policía ruso, y que la policía francesa está convencida de tener en su poder el famoso hombre moreno! Algunos testigos afirman que Romanoff es el hombre que iba con Pranzini el día siguiente del crimen de la calle Montaigne. Algo habrá de cierto cuando la justicia no ha dado aún la orden de ponerle en libertad. Tendremos á nuestros lectores al corriente de este nuevo drama, que tal vez sea la segunda parte de la tragedia de Pranzini.

El Corresponsal.

SITUACIÓN DEL BANCO DE SANTANDER EN 31 DE OCTUBRE DE 1887.

Table with financial data for Banco de Santander, including Active (Caja metálico, Cartera, Garantías, etc.) and Passive (Capital, Cuentas corrientes, Depósitos, etc.) sections.

El Director-Gerente, Antonio del Diestro.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Roma 1.º

Se han reanudado las negociaciones para la celebración del tratado de Comercio entre Italia y Austria.

Todo hace creer que las negociaciones tendrán un pronto y satisfactorio resultado.

Se organizan activamente los

nuevos refuerzos destinados á Massauah.

Panamá 31.

Según noticias que se acaban de recibir de Guatemala, estalló una insurrección en aquella República.

El ex-vicepresidente de la misma, señor Castañeda, se puso al frente del movimiento, proclamándose dictador, con el apoyo de muchas personas importantes.

EL ESCARABAJO DE ORO.

volver; pero yo está estúpido cuando vuelve; no me atreva al ver su afligido semblante.

—¡Qué!... ¡Ah! sí, comprendo. Después de todo, creo que has hecho bien en no mostrarte muy severo con él.

—No le pegues, Júpiter: no está en estado de soportar malos tratamientos. Pero dime: ¿no puedes darte razón, formar idea de lo que ha ocasionado esta enfermedad, ó más bien este cambio de conducta? ¿Le ha sucedido algo que le haya disgustado, desde que yo no le ví?

—No, Massa: nada pasar de disgusto «desde»; pero «si antes»: yo tiene miedo, el mismo día que habéis estado allá.

—¿Cómo? ¿qué quieres decir?

—¡Oh! massa: yo quiere hablar del carabajo: ahí está todo...

—¿De qué?

—Del carabajo. Yo está muy seguro, Mas-

sa Will fué mordido en algún sitio por carabajo de oro...

—¿Pero, qué razón tienes, Júpiter, para sospechar tal cosa?

—El tener pinzas para eso, Massa, y también boca... Yo nunca ha visto carabajo tan endiablado: el morder todo lo que se le acerca. Massa Will, coge en seguida, pero en seguida suelta: verdad. Massa Will ser mordido seguramente entonces. Yo no quiere nada de boca carabajo: yo sabe porqué, y no quiere cogerle nunca con mis dedos: yo siempre coge con pedazo papel que encuentra: yo envolver en pedazo papel, y forrar boca carabajo en pedazo papel: así coge.

—¿Y crees que realmente tu amo ha sido mordido por el escarabajo, y que esta morderura le ha puesto malo?

—Yo no cree: yo adivina. ¿Porqué pensar él siempre oro, si no muerde carabajo de oro? Yo haber oído hablar ya de estos carabajos.

—¿Pero cómo sabes que sueña con el oro?

—¿Cómo sabe yo? ¡Ah! porque él habla de oro, aun durmiendo. Ahí está como yo sabe.

—Después de todo, puede que tengas razón, Júpiter; pero, ¿á qué circunstancia debo la honra de tu visita?

—Yo no entiende, Massa.

—¿Me traes algún mensaje de Mr. Legrand?

—No, Massa, pero traer esto.

Y Júpiter me entregó un billete concebido en los términos siguientes:

«Querido amigo:

«¿Porqué no os veo hace tanto tiempo?

«Creo que no hayáis sido tan niño, que os hayáis incomodado conmigo, por haberos tratado de una manera brusca: supongo que no me equivoco. Desde que os he visto, he tenido mil motivos de inquietud. Tengo que deciros una cosa, pero ni sé cómo empezar, ni si debo deciroslo. Estos últimos días no estuve bien; y el pobre viejo Jup, me molestaba hasta más allá de todos los límites de la paciencia con sus atenciones tan buenas como sus intenciones. Para que veáis á dónde llega, os diré que el día pasado tenía preparado un buen palo para castigar-me, por haber hecho una escapatoria y haber pasado el día «solus», en las colinas del continente; y creo en verdad que mi mal semblante, al llegar á la choza, fué lo que me salvó de paliza.

«No añadí ningún ejemplar á mis colecciones, desde que no nos vemos.

«Si podéis, tratad de arreglar las cosas de modo que podáis venir con Júpiter. «Venid

»venid». Quisiera teneros aquí esta tarde, para un asunto de importancia.

«Os aseguro que es de la mayor importancia.»

«Vuestro, siempre afectísimo,

William Legrand.»

Había en esta carta algo que me causaba una profunda inquietud. Su estilo, difería absolutamente del usado por Legrand ¿en qué diablos pensaba? ¿qué nuevo capricho irritaba su cerebro? ¿qué «asunto de la mayor importancia» podía tener que arreglar?

El relato que Júpiter me había hecho por su cuenta no era de buen augurio, y temía que más tarde, bajo la continua previsión del infortunio, llegara á trastornarse la razón de mi pobre amigo. Así pues, por no contrariarle, y sin dudar un solo instante, acompañé al negro.

Al llegar al muelle, vi en el fondo del barco que debía conducirnos una hoz y tres azadas nuevas.

—¿Qué significa esto, Jup?, pregunté al negro señalando las herramientas.

—¿Esto? Una hoz y unas azadas, Massa.

—Sí, ya lo veo: pero ¿qué hace aquí todo esto?

—Massa Will dice á mi compra en la ciu-

El gobierno guatemalteco mandó en el acto tropas contra los rebeldes, los cuales fueron derrotados, cayendo prisioneros la mayor parte.

En virtud de la ley marcial, ayer fueron fusilados los jefes de la insurrección y además cuatro partidarios.

Roma 1.º

Un despacho de Massauah anuncia la llegada á aquel punto del señor Portal, secretario de la Agencia diplomática del Cáiro, acompañado de otras personas.

En breve saldrán para el interior con objeto de avistarse con el Rey de Abisinia y negociar con este la paz entre Italia y aquel país.

A pesar de estas negociaciones, no cesarán los preparativos militares, para el caso de que aquellas no tengan éxito.

F.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Fontañón.

HERNAN-CORTÉS, 2.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 2.—4 t.

Se han repetido las tempestades en las costas de Inglaterra, causando muchas pérdidas de buques y en tierra destrozos y desgracias.

Entre los buques de cuyos naufragios se tiene noticia hay uno de la matrícula de Bilbao.

En los naufragios de las costas

de Inglaterra han perecido gran número de personas.

También se ha dejado sentir un fuerte huracán en Brest (Francia), habiendo naufragado muchos barcos. En las poblaciones, el huracán ha causado grandes destrozos.

Madrid 2.—6 t.

Es inexacto que se trate de organizar un grupo de disidentes del partido fusionista.

Se ha firmado un real decreto aprobando la instrucción provisional de la ley de 1887 por la que se conceden facultades para el pago alterno de atrasos á las Diputaciones y Ayuntamientos.

Madrid 2.—8 n.

El sultán de Marruecos tiene el proyecto de convocar una asamblea de moros notables con objeto de poner á discusión la conveniencia de que se verifique una conferencia internacional sobre la cuestión de aquel imperio.

Según las indicaciones hechas en la junta sobre la información agrícola, el Gobierno ha concedido una ampliación del plazo fijado para que las corporaciones, sociedades y autoridades contesten á los interrogatorios acerca de la mencionada crisis.

Madrid 2.—10 n.

Han ocurrido en Irlanda nuevos tumultos á los que ha dado origen la prisión del diputado irlandés Obrien, cuya condena se ha confirmado en el tribunal superior.

Madrid 2.—11 n.

Dicese que el intendente general de Hacienda enviado á Cuba, señor Arellano, se ha extralimitado en las cuestiones de personal de aquellas Aduanas.

El fiscal que entiende en la causa por el atentado hace tiempo cometido aquí contra el general Bazaine pide la pena de 15 años de cadena contra el francés Hillarand autor del delito.

Madrid 3.—115 m.

El estreno de la ópera «Carmen» en el Teatro Real ha sido un fracaso completo.

Madrid 3.—2 m.

En Vigo ha naufragado una lancha del servicio de prácticos pereciendo cuatro tripulantes.

La «Gaceta» publica una disposición ordenando que se expidan abonados duplicados á los licenciados de Cuba que hayan perdido los primitivos.

También publica un real decreto estableciendo el giro postal para periódicos.

Madrid 3.—2:30 m.

D. Santos de Lahoz ha declarado en nombre del Sr. Ruiz Zorrilla que este desea la unión republicana y que sus partidarios la acatarán si la dirigen los señores Pedregal, Labra y Carvajal.

B.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 31	Día 2.
6:50 tarde.		
4 por 100 interior.	66'625	66,575
» exterior.	68'225	68,20
» amortizable.	83'60	83,40
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'80	97,80
Acciones de ferrocarriles del Norte.	00'00	00'00
Id. del Banco Hispano Colonial.	99'00	99,25
Id. del Crédito Mercantil.	46'50	46,50
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	38'00	35,75
MADRID.		
8 noche.		
4 por 100 interior.	66'75	66,60
» exterior.	68'65	68,45
» amortizable.	83'45	83,45
Billetes hipotecarios de Cuba.	00'00	00,00
Deuda de Cuba 1886.	97'90	97,65
Acciones del Banco de España.	419'50	418,00
Cambio sobre Londres.	47'40	47,40
Idem sobre París á 8 div.	4'97	4,95
Acciones tabaqueras.	114'00	113,50
BOLSIN.		
Madrid.—12 noche.		
por 100 interior.	66,55	68,55

COMUNICADOS.

SEMINARIO CONCILIAR DE SANTANDER

2 de noviembre de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Espero de la bondad de V. se sirva dar cabida en su periódico á la adjunta carta que con la misma fecha dirijo al señor Director de La Voz Montañesa.

Dando á V. anticipadas gracias, se ofrece de V. afectísimo y atento S. S. y capellán Q. B. S. M.,

Dr. José de la Peña y Media.

SEMINARIO CONCILIAR DE SANTANDER

2 de noviembre de 1887.

Sr. Director de La Voz Montañesa.

Muy señor mio y de mi consideración: Esta tarde me han traído el número de su periódico, correspondiente al 31 de octubre, para que viera un artículo suscrito por el señor Herrán Valdivielso. Como ese artículo, por sus demasiado transparentes alusiones, resulta en alto grado ofensivo al Seminario de cuya dirección y gobierno estoy encargado, á fin de que mi silencio no pueda alegarse en apoyo de los rumores á que hace alusión el articulista, me creo en el deber de manifestar:

1.º Carecen por completo de fundamento las acusaciones del Sr. Herrán, y por consiguiente las rechazo categóricamente.

2.º Los rumores ó comentarios ó que se refiere son sin duda del género de aquellos otros rumores que en tiempo no lejano le hicieron ponerse de parte de la célebre papa ó Papisa.

3.º Ningún cura de los que anden diseminados por los pueblos ha podido decir con razón lo que el Sr. Herrán les atribuye.

4.º Tendría mucho gusto en que el señor Herrán ó cualquiera de los lectores de La Voz Montañesa se dignase venir á pasar con nosotros quince ó veinte días para que, sujetándose á la disciplina, pudiese formar por sí mismo juicio exacto de las cosas y personas del Seminario.

Espero, señor Director, que, siquiera en prueba de imparcialidad, se servirá disponer que La Voz Montañesa publique esta carta.

Es de V. atento s. s. y capellán q. b. s. m.,

Dr. José de la Peña y Media.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Santander 2 de noviembre de 1887.

Muy señor mio: En el Santander Crema correspondiente al día de ayer, aparece una caricatura que me afecta, y cuyos autores

desconozco. Como quiera que jamás he tolerado cierta clase de bromas y en la presente ocasión mucho menos, me permito utilizar la publicidad de su apreciable diario para hacer saber al poeta y al dibujante de dicha caricatura, que no dudo asistirán como caballeros á las tres de la tarde, hoy juéves tres del corriente, al Café Suizo con objeto de dar explicaciones que satisfagan á mi dignidad ofendida ó adoptar en caso contrario las disposiciones oportunas.

Suyo afmo. atento S. S. Q. B. S. M., Federico Montes de Oca, Representante de los señores Montaner y Simón.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Montañés, de 741 ts., capitán Romero, de Amberes, con 3661 rollos alambre, 2 bultos loza, á los señores Dóriga Hijos de Botín; 34 bultos queso grullé, á don V. González; 30 fardos intestinos, 6 cajas quincalla, á R. Rodrigo; 78 fardos pasta madera, 90 barriles manteca, 25 id. tocino, á la orden; 200 sacos harina, á don José Carús; 50 garrafrones ginebra, á don A. Fernández y C.; 10 cajas velas, 20 idem queso, 50 garrafrones ginebra, á la orden; 12 cajas queso, á don S. Carre; 45 cajas acero, á don Federico Pardo; 7 idem ferretería, á los señores Cagiga Hermano; 170 bultos material, al ferrocarril del Norte; 7 bultos clavos y quincalla, á don M. Cabrero; 6 cajas queso, á don Cesario Ortiz; 12 idem idem, á los C. Cabezón y Martina; 2 idem muebles, á don José Cabrero.

Vapor inglés Vinount Costenagh, ts., 434 cap. Barne, de Sunderland, con 673.960 kilogramos carbón, á don S. Aguado.

Vapor español Pelayo, de 105 ts., capitán Benguria, de Bilbao, con 33 barriles vino, á don M. Lecuona; 80 bultos sacos vacíos, á la orden; 591 barras hierro, á don Pablo Villaloz; 92 idem idem, á don Francisco Pardo; 25 cajas jabón, á don Ramón Torcida; 20 idem idem, Fernández Baldizán.

Vapor español Leonor, de 265 ts., c. García de Sevilla, con 10 barriles espíritu, á los señores Pérez Molino y Compañía; 300.840 kilogramos carbón mineral á la orden.

DESPACHADOS.

Vapor español Ibarra, de 913 ts., cap. Macho, para Sevilla, con 135 rollos alambre, 6 barriles cerveza, 1.665 sacos harina, 10 idem cacao, 28 id. salvado, 6 fardos bacalao, 50 sacos azúcar, 160 id. cebada, 285 tabales tabaco, 24 pipas vacías.

CORREOS

Correo general.—Sale de la Administración á la 1'45 de la tarde, de la Estación á las 2'15.—Llega á la Estación á las 4'30 de la tarde y á la Administración á las 4'55.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'45 de la tarde, de la Estación á las 6'15. Llega á la Estación á las 9'25 de la mañana y á la Administración á las 9'40.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Alicia, Carolina, Francisco, Leonora, Serra, Benita, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro.

SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás. Cuando se ofrece suficiente carga y pasajeros para

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue admitiendo

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 9 de noviembre

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 16 de noviembre.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 23 de noviembre.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 30 de noviembre.

Consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, 5.

Empresa de vapores de M. SAENZ Y COMPAÑIA. SEVILLA.

SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastián, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

CALDERON,

es el destinado á salir de Santander el sábado 12 de noviembre. Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Sevilla, Cadiz, Huelva y Londres. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 11 de noviembre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

ESPAÑOL,

su capitán don Timoteo Gocoechea. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é hijo, Muelle 19.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente, noviembre el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

KÖLN.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendolos gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle. núm. 17.

ZAPATILLAS SUIZAS, GRAN COLECCION PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Porcelana, lámparas y juguetes. Composturas y arreglos en toda clase de lámparas y quinqués por difíciles que sean, á precios sumamente módicos.

BLANCA 42, junto á la Aduana.

LA HUGUINA

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

Unico específico para conseguir la destrucción rápida, segura y radical de los callos, ojos de gallo y verrugas. Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías.

Precio del frasco, 8 reales.

Depósito central: DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.ª sucesores de Saro.

Tableros 5.

Torrelavega, BOTICA DEL SR. PEREZ DEL MOLINO. Madrid, Preciados 29, Papelería Inglesa,

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill.—Londres.

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

VINOS TINTOS

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1883.

Pesetas 2'50 la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una pesetas 0'25, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

VENTA

Se venden dos preciosas casas compuestas de tres pisos y planta baja y corral, y demás comodidades cada una: una en el pueblo de Alceda y la otra en Reimosa en buen sitio; para tratar: en Alceda, Julián Gutiérrez Vilda, confitería; en Reimosa, Prudencio Gutiérrez Vilda.

LA ESTRELLA COLINDRESA fábrica de conservas alimenticias

DE FERNANDO PEDROSA Y C.ª COLINDRES.

Se conservan toda clase de pescados en aceite y escabeche ESPECIALIDAD EN LA CONFECCION DE SARDINAS SIN ESPINA Se garantiza la pureza en los aceites.

TALLERES DE CORCHO HIJOS

A precios económicos, hay un grande y variado surtido de caloríferos y entre ellos el tan renombrado Chuvosky.

LÁMPARAS FOURNES (PARA GAS)

más económicas y de más intensidad de todas las construídas hasta el día.

CORCHO HIJOS.

MATIAS RUIZ

acaba de recibir un buen surtido de IMPERMEABLES ingleses, para niños y caballeros; como también sombreros, gorras y boinas, novedad. Mitones de todas clases para la presente estación. Perfumería y jabones. Efectos de marina y militares. Agua florida, Divina y Ranga legítima.

RIBERA, 1.

LA NEW-YORK.

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL 346 y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCION EN ESPAÑA, ACALA, 12, PRINCIPAL, MADRID. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887 PESETAS: 390.871.682.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, F. de Estrada, Muelle, número 30.

VILLAR, médico cirujano.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA PROTECTORA, centro especial de compra, venta, administración y arriendo de fincas.
 COLOCACION de capitales en pequeñas y grandes partidas á producir del 6 al 12 por 100 anual, negocio seguro.
 DESPACHO de cuantos expedientes y asuntos se le confien en España, Extranjero y Ultramar.
 COLOCACION de sirvientes de ambos sexos y de las proporciones que se deseen, se proporcionan en el acto.
 VENTAS, se hace de varias fincas unidas ó separadas en el pueblo de Setien, Peña Castillo, Puente de San Miguel, San Román, Soto de la Marina y otros puntos, casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos sueltos, bodegas, almacenes, bohardillas, casas de campo, prados, huertas, terrenos para edificación y cuanto se desee; se venden de una magnífica finca coto cerrado á 6 kilómetro de Valladolid con 15.000 pesetas de producto en 15.000 duros.
 DINERO; se toman 12.500 pesetas con garantía de 40.000 de géneros en depósito, 7.500 con 20.000 de garantía en las mismas condiciones.
 HIPOTECAS se hace de fincas en Reinosa, Torreavega, Barceña de Pié de Concha y otros puntos.

LA PROTECTORA
 AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
 SOCIEDAD BENÉFICA.

OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1
SANTANDER.

EFEMERIDES
 DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
 NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER.
 ANTORAL DE SU DIOCESIS.

CURSO DE ELECTRICIDAD
 POR JOAQUIN MUSTAMANTE.

LA VIUEZ DE ALIMA
 Preciosa novela de TH. BENZON.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO
 HISTORICO ONCE SIGLOS.

POESIAS
 Traducidas por A. Gutierrez y J. Hernandez Pelago.

NOVIOS
 Novio. Espinola.

GUIA INDICIA
 ANUNCIAN SANTANDER.

CATALOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS, FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

GRAN SURTIDO

en calzado de fieltro para señora y caballero y un buen surtido de esteras alfombradas belgas.
 También hay una gran existencia de loza de todas clases.
 Todo á precios muy baratos.

EL VALENCIANO, CORREO, NÚMERO 10.

PEREZ, MOLINO Y C. A.
 SUCESOSES DE SARO.
DROGUERIA
 MEDICINAL É INDUSTRIAL.
 Tableros núms. 3 y 5.
 SANTANDER.
 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN,
 BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL,
 calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda),
SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA,
 PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO

EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas. La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar. La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas. Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agredado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género. Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente. Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público. Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente. Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

SANTANDER

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: **ZARZAPARRILLA ESTRELLADA,**

garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase. **LIMONADA INGLESA (PATENT EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.**

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ÚLTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO A 15 CÉNTS IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menudas acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas.

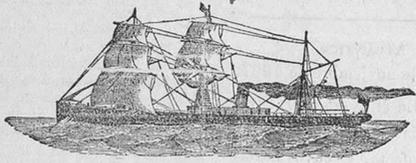
Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

A 15 CENTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Cotera, Compañía, 80.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacen, Velasco, 13.—y Café Suizo.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor de 4.600 toneladas, nombrado

AMERICA,

CAPITAN DARDIGNAC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,

con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza,

CANADA,

CAPITAN PADIEL.

El 13, para BURDEOS Y EL HAVRE, el

SAINT LAURENT,

y el 29 para SAINT NAZAIRE, el

SAINT GERMAIN.

Para más informes, dirigirse á su Consignatario en Santander, Muelle, 30.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.—Darán razón en esta imprenta.

AGUA DE AZAHAR.

COMP. FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE Y LA FIRMA TENA EN LAS ETIQUETAS Y LA MARCA REGISTRADA.

VENDESE POR MAYOR EN LA DROGUERIA DE LOS SRES. N. PORRUA E HIJOS Y POR MENOR EN ESTA MISMA DROGUERIA, CALLE DE LA COMPAÑIA, 5 SANTANDER. Véndese también en la Drogueria de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5 y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos de agua. Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de **EDUARDO L. DÓRIGA.** SANTANDER.

CAMISERIA A LA MEDIDA. CORBATERIA BLANCA 17.

BLANCA 17. FIGUERA Y BLANCHARD.

Especialidad en camastillos para bodas. Novedades en géneros.

Géneros de punto de algodón hilo y seda.—Lencería. Alfombras.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS

las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastián.

TENIA Ó SOLITARIA
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.
 Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se ve libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojorizados y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechinamiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia; apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermifugas de Moreno Miquel**, medicamento eficaz y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Capsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas, 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander, Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.